

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º pleno

ANNO IV.—NÚMERO 1.321

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 2

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

El Arsenal de la Carraca

Nuevas gestiones—Comisiones de Puerto Real y San Fernando.—La ley de Escuadra.—Visita al Alcalde de Cádiz.—Otras gestiones.

Esta tarde en el mixto vino de Puerto Real una comisión de aquel Ayuntamiento, presidida por el Alcalde D. José Terol, y compuesta del primer teniente de Alcalde D. Francisco Rötillán, segundo D. José Almíras, concejal jefe de la minoría conservadora D. Eduardo Gutiérrez, secretario de la Corporación don José Derqui y director del periódico local *El Nuevo Tres*, D. Ramón Ros.

El objeto de venir dicha comisión a esta ciudad, era para visitar a nuestro Alcalde el señor Gómez Rodríguez y comunicarle el acuerdo adoptado por aquel Municipio, de solicitar del Gobierno de S. M. el exacto cumplimiento de la ley de Escuadra, y por tanto que cuantas carencias y reparaciones sean precisas a los buques de nuestra Marina de guerra se efectúen en el Arsenal de la Carraca, pidiendo al mismo tiempo para conseguir esto el apoyo de la prensa de Cádiz y todos los Ayuntamientos de la provincia.

La Comisión fué recibida en la estación por el Secretario de este Ayuntamiento don Froilan Alcazo y acompañados de éste señor pasaron a las Casas Consistoriales donde fueron recibidos por el primer teniente de alcalde señor Colombe y concejal don Pedro María González Valdés, pues el alcalde Sr. Gómez Rodríguez encontrábase en Cádiz con motivo de los funerales del Sr. Rodríguez Guerra.

Poco después de las tres regresó de Cádiz el Sr. Gómez Rodríguez, así como también los concejales don Leonidas Rodríguez Sánchez, don Federico Jiménez Fado y don José López Rodríguez.

El alcalde de Puerto Real Sr. Terol, expresó al Sr. Gómez Rodríguez, después de saludarle, el acuerdo del Ayuntamiento, manifestando con entusiastas frases que San Fernando y Puerto Real son pueblos hermanos y como tales debían cooperar entre sí, recordando que por la vida de nuestro Arsenal de la Carraca el cual no se le concede ni aún lo que por la Ley de Escuadra le corresponde.

El Sr. Gómez Rodríguez manifestó que cuando ya había dicho en otras ocasiones al señor Pidal le animan los mayores deseos en favor de este Apostadero, pero le agrada mucho la iniciativa del Ayuntamiento de Puerto Real, dada la actitud de Ferrol en contra de San Fernando.

Agrega que de sobra conoce ya, el cariño que el Sr. Terol tiene al Apostadero y siempre le encontró propicio para todo cuanto puede beneficiarnos pues tan interesado está Puerto Real en la vida de la Carraca como San Fernando, puesto que en dicha fábrica se ocupan por igual obreros de Cádiz y de San Fernando.

Por ello cree que ambos pueblos debemos interesarlos y protestar ante los poderes públicos de las pretensiones de Ferrol.

Propone que todas las personas reunidas en la Alcaldía se dirijan a Cádiz, para solicitar del señor alcalde el apoyo de aquel Ayuntamiento a nuestras legítimas aspiraciones y visitar también al señor director del *Diario de Cádiz*, para expresarle gratitud por el sueldo publicado hace días en dicho periódico, en favor de San Fernando, con motivo de un telegrama relacionado con la actitud de Ferrol.

Lo propuesto por el señor Gómez Rodríguez tuvo acogido con gran entusiasmo por todos los señores presentes, que marcharon a Cádiz en tránsito especial a las seis de la tarde.

En Cádiz

A las siete llegó la comisión al Ayuntamiento, siendo recibida en el despacho de la Alcaldía por el alcalde don Ramón Rivas, teniente de alcalde don Miguel Guillot y secretario don Francisco Prado.

El Sr. Alcalde de San Fernando dió cuenta del importante asunto que motiva la visita. El Ayuntamiento de Puerto Real había tomado en la sesión celebrada el miércoles, el acuerdo de unirse al de San Fernando para gestionar el cumplimiento de la Ley de Escuadra en el Arsenal de la Carraca.

Añadió el Sr. Gómez Rodríguez que el Ayuntamiento de San Fernando acordó, en principio, pedir al de Cádiz se uniera a ellos en esta gestión que afecta también a esta ciudad.

También hizo constar el propósito que tenían de pasar a visitar al Sr. Director del *Diario de Cádiz*, para agradecerle las frases que añadió a la noticia telegráfica que con respecto a este asunto publicó hace pocos días.

El Sr. Terol corroboró quanto había expresado el Sr. Gómez Rodríguez, añadiendo que el Ayuntamiento de Puerto Real acordó hacer toda clase de gestiones contando desde luego con San Fernando y con el auxilio de Cádiz.

El Sr. Alcalde de Cádiz dijo que era muy grata al Ayuntamiento de esta ciudad la visita que recibía y que nada habrá en Puerto Real o San Fernando de interés para estos pueblos

hermanos que no interese a Cádiz y que Cádiz no está dispuesto a defender.

Mañana, añadió el Sr. Rivas, se reúne el Ayuntamiento en sesión y daré cuenta de esta visita y tomaremos acuerdo para gestionar el bien del Arsenal y el cumplimiento de la Ley de Escuadra.

Si es necesario tratar este importante asunto en Madrid, allí lo trataremos hasta conseguir lo que nos corresponda.

Todos los comisionados agradecieron estas manifestaciones y ofrecimientos, explicando entonces el señor Gómez Rodríguez con todos los detalles, lo que era más urgente hacer, los deseos del ministro de Marina, los planes del Ferrol, etc.

El señor Rivas añadió que no saldría hoy del Ayuntamiento sin pedir al Gobierno el exacto cumplimiento de la ley de Escuadra y que las carencias se hagan donde está determinado.

Antes de salir del Ayuntamiento se dirigió al señor Presidente del Consejo de Ministros y al señor Ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Reunidos alcaldes Cádiz, San Fernando y Puerto Real iniciativa este último, motivado campaña injusta Ferrol, pretendiendo carencias con perjuicio Carraca, no dudamos que V. E. inspirándose Ley Escuadra insistirá en su cumplimiento, confiando también que en proyecto Cortes ampliación construcciones navales, tendrá en cuenta intereses esta región.

Ramón Rivas.—Manuel Gómez.—

José Terol.»

El Sr. Alcalde obsequió a todos los reunidos con varias copas de Jerez.

Del Ayuntamiento salieron los comisionados poco antes de las ocho, marchando a la redacción del *Diario* para cumplir el acuerdo que habían tomado.

POR DEBER

A fuer de caballero y de periodista católico, debí cumplir la palabra empeñada desde las columnas de *EL CORREO DE CÁDIZ*; para eso tomo la pluma y no para inmiscuirme en asunto encomendado a persona discretísima, que ya publicó un excelente artículo ocupándose del importante asunto del establecimiento de las subsistencias, ni menos para atribuirme funciones que severa reunión de personas respetables, decididas a trabajar en pro de la resolución del terrorífico problema que agobia a Cádiz, y cuya cuestión tuvo el honor de iniciar en este católico diario, han echado sobre si mismos, con la conciencia exata del buen ciudadano que decide intervenir en el mejoramiento social.

Se trata, pues, de cumplir un deber y he de hacer cuanto pueda para cumplirlo. Yo dije al Sr. Alcalde, en uno de mis artículos, que ninguna pasión me guibia al atacarle en sus gestiones, sino sólo el deseo de que diera de lado a la política de pacotilla al uso, que enerva y aniquila y se interessa en el mejoramiento de la vida de los gaditanos, trabajando, decidido, por el abaratamiento de las subsistencias; le dije que en cuanto viera que se decidía a trabajar por resolver dicho problema, le había de aplaudir y de darle un *bombón* que demostrara mi afecto y amistad hacia él, que nunca se han debilitado, pues, fuera de sus políticas, es el señor Rivas persona dignísima a quien estimo en cuanto vale, y como lei en este mismo periódico donde escribo, que nuestro Alcalde estaba estudiando, con el Sr. Guillot, los medios de abaratizar las subsistencias, yo cumplí lo prometido y dije: «Bien, Sr. Alcalde, ¡adelante por ese camino! ¡No desmaye, aunque tropieza con resistencias y dificultades! Habrá algunos intereses particulares que se lesionen; pero ¿qué suponen éstos ante el bien general? Energía, Sr. Rivas, que encontrarás V. apoyo en toda persona culta y, al fin, aunque el obrero ignora cuál es su interés propio, y está manejado por mangoneadores y explotadores que sólo buscan el medro personal, acabará por aplaudirte a V. y por considerarte como su bienhechor.

No se fije V. sólo en las tablas reguladoras ni en el horne municipal, aun cuando esto sea importantísimo y urgente el plantearlos y hasta, bien administrados, una fuente de ingresos para las arcas municipales. Procure inflar para que se establezca la industria de importación de carnes frescas; para esto puede autorizar el Ayuntamiento a alguno, con objeto de que establezca un matadero en África. Aquí, la Junta de Sanidad, dictaminaría sobre el estado en que llegan las carnes y pondrá persona de su confianza, que rechace, cuando sea justo, la que no llegue en buen estado.

También le costará a V. trabajo, pero no hay que desmayar por ello, el hacer que el industrial esté más en contacto con el comprador, evitando los intermediarios que encarecen las subsistencias, procurándose fácil ganancia. Tampoco pueden tolerarse agrupaciones que influyan en el aumento de precio de las subsistencias alimenticias de primera necesidad.

El celo y el vigor en cuestión de pesas y medidas, andan también muy relacionados con el abaratamiento de las subsistencias. Es de que una persona llegue a la oficina municipal del Mercado, pida que le reparen lo comprado y

vea que le faltan gramos, apagar de lo que corre el peso del vendedor cuando pesa la mercancía, y que esa persona estafada vea que la única pena que se le impone al estafador es el completar lo que le falta al individuo que reclama, no es justo ni legal y las Ordenanzas Municipales están muy claras en este punto.

Cumpláñase con todo rigor en este extremo, ya que en otros muchos se hallan completamente abandonadas. Caiga el peso de la ley sobre el que roba al pueblo de manera tan clínica y jamás se haga la autoridad cómplice, aunque sea por negligencia, de hechos como éste, que bien pudieran ocurrir con frecuencia de no haber la vigilancia y el tesón debidos.

También diría algo de la adulteración de alimentos, pero todo esto creo que lo tratará con su galana pluma el escritor encargado de ello por la reunión de personas respetables a que en el principio me refiero.

Y adelante, señor Rivas, y crea que jamás le ha atacado, sin tenerme que hacer violencia para ello, tanta es la amistad y el afecto que le profesa el

DESCONOCIDO.

BANQUETE

En el Hotel de Cádiz y con el confort y gusto habitual en dicha casa, se sirvió anoche la comida con que era obsequiado el Rector de la Universidad de Sevilla señor don Francisco Pagés.

Ocupó una presidencia éste señor, sentándose a su derecha y izquierda, respectivamente, los señores don José Rubio Argüelles y don Manuel Bernál.

La otra presidencia fué ocupada por el Decano de la Facultad de Cádiz señor don Celestino Parraga; a su derecha el señor don Enrique Ruiz Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias de Sevilla y a su izquierda don Enrique Díaz Rocafull.

Los demás puestos fueron ocupados por los Sres. D. Tomás Castro, don Angel Ferrer, don Teodoro Beltrán, don Leonardo Rodríguez Lavín, don Amado García Bourlón, don José Luis Madero, don José Mariano de la Mota, don Gerónimo Ceballos, don Francisco Marezco, don Antonio Urreaga, don Tomás Canales, don Ramón Ventín, don Joaquín Iborra, don Enrique Muñoz, don Carlos Giebel, don Enrique Alcina, don Juan Manuel Pineda, don Enrique Díaz Martínez y don Emilio Sánchez Navarro.

La lista de la comida, impresa en elegante cartulina, fué la siguiente:

Hors d'oeuvres

Huitres

Consumé perles de Niza

Mulet sauce tartare

Fillet à la Jardinière

Perdeaux à la Toulouse

Petits pois à l'Espagnole

Dindon rôti

Salade

Pouding Windsor

Glace crème à la Vanille

Desserts

VINS

Rioja, "Hotel de Cádiz"

Jerez, Balbina "La Riva"

Champagne: Moët & Chandon

Café, Liqueurs et Cigars

El Sr. Parraga en elocuentes y sentidas frases ofreció el banquete a los Sres. Pagés y Ruiz Díaz, brindando por que nunca se rompa el lazo de unión y cariño que unen a las Universidades.

Raíces del término y, agradeciendo las frases del Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, brindó después el Sr. Ruiz Díaz, Decano de la de Ciencias de Sevilla, abrazando a todos sus compañeros en la persona del señor Parraga.

El Sr. Pagés habló después y dijo que no por repetirse actos como el que se celebra, dejaría de emocionar. Agrega que se siente satisfecho al verse rodeado de tan buenos amigos y de tan ilustrados profesores y concluye brindando por la Facultad de Medicina de Cádiz, por sus dignos catedráticos y auxiliares, por la unión de todo el profesorado y por la ciudad de Cádiz.

Acto seguido y a petición de varios catedráticos habló el señor don Ramón Ventín, que pronunció muy elocuente brindis, por las personalidades allí reunidas y por las Universidades de España, recordando la de Salamanca y los trabajos que partiendo de aquella llevaron a la práctica todas las demás y que hicieron fuera llamado aquel siglo, siglo de oro de nuestras oraciones.

Brindó por que las enseñanzas que salgan de estos centros sean regalos de ciencia que levanten el prestigio de la raza española.

Terminó con muy elocuente párrafo que tuvo entusiasmo con grandes aplausos.

También fueron muy aplaudidos los demás oradores.

La sobremesa duró hasta cerca de las once.

El Rector de la Universidad de Sevilla señor Pagés regresará hoy a la capital andaluza, dando por terminada su temporada en Cádiz, adonde es posible vuela para las fiestas del Centenario.

NOTAS DEL PUERTO

Bautizo

En la Prioral y por el Sr. Arcipreste D. José María de Barreda, ha sido bautizado solemnemente el hijo primogénito de los distinguidos señores de Gobante y Soto (D. Javier).

Recibió los nombres de Cristóbal, María de Lourdes, Carmelo, Manuel, Angel, Emilio, Ramón, Bibiano de los Sagrados Corazones de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por su abuela paterna la respetable Marquesa viuda de Ocas Tamayo.

Durante el acto el órgano pulido por el notable profesor Sr. González, dejó oír sus sonoros acordes.

Después fue llevado el pequeño al camarín de nuestra Augustita Patrona y puesto breves instantes bajo su manto protector.

Sermones

Cada noche se escuchan con más atención los notables sermones que viene predicando en la Prioral, con motivo de la solemne Octava de Nuestra Patrona, el canónigo de esa Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Peiró y Peiró.

El tema escogido por el elocuente orador es: «El Socialismo y medios de combatirlo por la acción Católica.»

El Sr. Peiró nos viene demostrando concreto el fondo el tema de que trato exponiendo su doctrina y explanando admirables razones.

El sermón de anoche verdaderamente brillante lo terminó el Sr. Peiró con un entusiasta llamamiento a los católicos para que por medio de su prensa y en los comicios luchen siempre en defensa de su causa que es la causa de Cristo.

De regreso

Después de pasar temporada en ésta, regresaron a Jerez los Sres. de García Lobato (don Luis) con sus hijos.

— A Sevilla, los Sres. de Sánchez Blanco con sus hijos y la bella y distinguida señorita Conchita Senquimani y Merry del Vall.

Teatro Principal

Mañana quedará abierto el abono para las cinco funciones que dará en el Teatro Principal la compañía cómico dramática que dirige el notable primer actor don José Vico.

Tenemos entendido que pondrá en escena obras de las más selectas y escogidas, y unido esto a las simpáticas con que cuenta en esta el señor Vico, actor predilecto del público por suerte, el éxito ha de ser grande para la citada compañía.

El elenco figura notables artistas entre las señoritas Banquer (Concha y María), tan aplaudidas de nuestro público.

la Corporación municipal y que fué encargado con gran acierto por el alcalde Sr. Gomez Rodriguez, al afamado artista madrileño don M. Alcazar.

El trabajo es una verdadera obra de arte.

La estatua del Sr. Pidal

Ya se ha recibido en esta la piedra labrada que ha de servir de pedestal al busto del ministro de Marina, que será colocado en la plaza del Carmen.

El Correspondiente.

9 Septiembre 912.

MUERTE EVITADA

Pudo anoche ocurrir una desgracia, que hubiera costado la vida a dos hombres y cuya causa fué solamente el vino.

Poco antes de las once venía por la cuesta de San Juan de Diog un tranvía de la línea del Balneario y que dirigía el motorista número 60, Manuel Pérez Vela. Como a la mediación de la cuesta, se pusieron enmedio de la vía dos hombres que, aunque borrachos, no habían perdido por completo la razón y quisieron asustar a las numerosas personas que a esa hora había sentadas a las puertas de las casas y en los balcones, sin comprender que el efecto en que se encontraban no era para bromas de ningún género.

Se retiraron un poco de la vía pero cuando ya el tranvía estaba muy cerca se abrazaron ambos, tendiéndose el tranvía a unos centímetros de distancia de los dos borrachos.

Todas las personas que había en la calle gritaron aterradas y las que venían en el tranvía creyeron que algún niño había sido alcanzado por el coche.

Entendido de lo que ocurría el teniente de alcalde señor Guillot, que venía en dicho motor, requirió el auxilio del sereno de la demarcación, siendo los borrachos conducidos a la Prevención.

Nada les pasó a ellos y después de Dios de bendir su vida al conductor del tranvía; lo que no sabemos es las consecuencias que para algunas personas de las muchas que presenciaron aquella escena pueda traer el gusto que se llevaron.

Es este un cargo que debe ser castigado con severidad.

Impuesto sobre inquilinato

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

"Establecido por la ley de 12 de Junio de 1911, que el día 1º de Enero de 1913, ha de quedar sustituida la contribución de Consumos por los impuestos que crea dicha ley, es indispensable proceder a los preliminares que la implantación del nuevo sistema exige, sobre todo en cuanto a aquellos arbitrios cuya preparación es detenida y profusa.

Encontrátese entre ellos el inquilinato, cuyos datos comprenden, dentro de la escala que se forme y la cual abrazará desde los casos de exención hasta el 15 por 100 de los precios de los arrendamientos, todos los contratos existentes en la población; y para su examen como base de la matrícula del tributo, consigna el artículo 92 del Reglamento dictado para la aplicación de la ley antes citada, el deber en que están los propietarios de los inmuebles objeto del arbitrio y los arrendatarios de todas clases, de exhibir los contratos de inquilinato a la Administración municipal.

Ha de administrar esta Alcaldía en lo posible las molestias del vecindario, haciendo que algunas dependientes de la municipalidad pague a las casas arrendadas o ocupadas, para tomar nota de dichos contratos; pero debe asimismo hacerse constar en evitación de inútiles resistencias y de responsabilidades, que por falta de esos documentos se halla autorizada para la evaluación de los inmuebles, cuyas diligencias también permitirán los dueños y arrendatarios; y que la comisión o la negativa a exhibir los respectivos o trámites, constituye caso de defraudación penal con multas que podrán llegar hasta 125 pesetas, a tenor de las circunstancias y según el art. 94 del citado Reglamento.

No impide la mencionada forma de tomar los datos necesarios, el que los vecinos que lo deseen se personen en la Secretaría municipal y exhiban en las oficinas correspondientes los documentos locatorios; como tampoco obvia el dejar esta Alcaldía expresas al general económico las responsabilidades en que aquéllos puedan incurrir, para que su mejor deseo consista en no tener que exigirles a persona alguna.

Cádiz Septiembre 11 1912.—El Alcalde, Ramón Rivas.—Secretario.—El Secretario, Francisco Prado.

NOTICIAS

Edicto

La persona o personas que deseen tomar parte en la subasta de una barquilla, dos reales de pino, un reón, un vertidor dos palangras, un capote de agua y una chiqueta de la lana, todo viejo y en mal estado, pericialmente valorado en 19 pesetas con 25 céntimos, tienen el derecho de esta segunda subasta de 14 pesetas con 44 céntimos, deberán comparecer ante el Juez Instructor de este expediente, Ayuntamiento Marina de Tarifa, el mes de publicado el edicto en los periódicos, a las dos de la tarde y si fuere festivo al siguiente día hábil.

Tarifa a 11 Septiembre 1912.—Por mandato S. 8.—El Secretario, Juan Sánchez.—V. B.—Miguel Esteban

Boleros de muelas, flamenques y caries dentarias, evitadlos siempre el LICOR DEL POLO, único dentífrico higiénico verdadero.

Ocurridencias locales

A las nueve, por los guardias municipales Rafael León y Manuel Gil fué conducido a la inspección de vigilancia Cayetano Ramos por ombríquiles y escándalo, estando tirado en la plaza de la Catedral.

— A la misma hora, y por el guardia municipal José Llanos lo fué al depósito municipal por tirar piedras en la plaza de la Catedral, Francisco Campos.

— A la una y treinta por el guardia municipal José Expósito, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios para ser curada de una herida contusa en la región occipital, Ana Ramírez, que se la causó con un palo que le tiró José Benítez.

El hecho ocurrió en la calle Misericordia.

— A las siete por el guardia municipal Angel Rodríguez, fué acompañado a la Casa de Socorro para ser curado de una fuerte contusión en la rodilla izquierda, el niño de cinco años Manuel Vargas, por haberse caído desde su casa Carmen 4, al patio de la del núm. 2.

— A las siete por el guardia municipal Francisco Niño, fué conducido a la Inspección de Vigilancia José Nájera, por maltratar a otro en las Puertas de Tierra.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Viché-Cleistina.

Médico titular

Por acuerdo del Ayuntamiento de Algodones se anuncia concurso para cubrir la vacante de una plaza de médico titular con el sueldo anual de 1.500 pesetas, con obligación de prestar asistencia a 300 familias pobres de aquella localidad y su aldea La Muela.

Las solicitudes se admiten hasta treinta días después de publicado el anuncio en el Boletín Oficial.

Minas desiertas

El Sr. D. José de la Cuesta pide sean declaradas desiertas, conforme con la vigente ley de Minas, las siguientes:

Maria Luisa, encallada en el término municipal del Puerto Sta. María; María de los Milagros, del mismo término, Virgen de Regla, del término de Rota; San José, del término de Jerez y Virgen del Rosario del término de Rota.

**MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONAOS**

ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

GRAN SASTRERIA

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

PRECIO FIJO

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

PRECIO FIJO

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.

Preciosos y últimos modelos de Paris en Abrigos para Señores; Salidas de Teatro,

Cuellos y Manguitos de piel.—Herreras colecciones de Lana, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

Fantecías en Terciopelos de lana, ultimo grito de Paris, ultimo grito de Paris, PARA ABRIGOS Y VESTIDOS.

montada con los últimos adelantos y completo surtido en géneros Ingleses y del País

para trajes y abrigos de Caballero.

DOMINGUEZ Y CA.

Presentan estos ALMACENES DE TEJIDOS un magnífico surtido en ARTÍCULOS

NOVEDAD para la próxima temporada Otoño-Invierno.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cáceres del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales

Cemento Pertiant alemán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL. NÚMERO 3.

CADIZ

no con el bicho de media estocada superior.

Ovación y oreja.

En el cuarto quedó muy bien.

El segundo toro cogió al picador Cocherito.

Pasó a la enfermería con un fuerte trompo.

Rosalito se mostró muy valiente y lo dejó de una estocada superior.

Ovación y oreja.

En el quinto toro hizo una faena un poco pésima y dió dos pinchazos y una estocada.

En el tercero hizo Límeno una buena faena de muleta y dió un pinchazo y media estocada.

Palmas.

En el sexto entusiasmó al público, que aplaudió mucho su faena de muleta.

Terminó con una estocada hasta las bolas.

Ovación y oreja.

ALBACETE

Siguen los toros

El 11.º ganado de Valentín.

Flores y Domingo han estado bien en un toro y regular en el otro.

Gordel no pasó de regular en los dos.

SALAMANCA

Otra corrida

Los toros de hoy eran de Saltillo.

El Gallo (mayor) ha estado superior en un toro y regular en los otros dos.

Gaona quedó deslucido en todos los suyos.

MELILLA

Desgracia

Comunican desde Ishafen que ha volcado un carro, matando al carrero, que era un soldado de ingenieros.

AVILA

Detenciones

En Villarejo se han hecho varias detenciones con motivo de la refriega sostenida con la Guardia civil.

CORDOBA

Explosión

Ha explotado la fábrica de dulces de Puente Genil hizo explosión una de las calderas de vapor.

Resultó un obrero muerto.

PONTEVEDRA

Bueno!

Ha causado en Ferrol péjimo efecto la dimisión del Ministro de Marina, para que no entre en díque el Princesa de Asturias.

VALENCIA

Pidiendo una anulación

Se ha presentado una instancia por los obreros del Ayuntamiento, pidiendo que se anule el acuerdo de la Comisión provincial, declaran do puerto a Ganet.

Este puede lesionar el tráfico de Valencia.

MADRID

Lo de Almería

El Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado hoy que en vista de la detención hecha del apoderado del Arrendatario de Contribuciones y también de este señor, se incante el Delegado de Hacienda en Almería, de todos los valores y continúa haciendo la recaudación.

Concurso

Se anuncia un concurso para proveer cinco plazas de profesores, vacantes, en las Escuelas Naval y Militar.

El plazo para admitir las solicitudes, expira en 31 de Diciembre.

Es natural

Ha llamado mucho la atención que en las re-

En este sgúnico fué transportado a Berlín ingresando en un Hospital.

Explosión

Dicen desde Duburgo (Prusia) que a causa de una explosión de grisú, habida en una mina de carbón de piedra han resultado muertos cinco obreros.

Hay bastantes heridos a consecuencia del desprendimiento de tierras que provocó la explosión.

FRANCIA

Marroqués

El diario parisien *Liberé* dice que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, se ocuparon de los asuntos de Marruecos.

Afirmó que fué opinión unánime la necesidad de mantener la ocupación de Marruecos, para evitar reproducciones de hechos.

También acordaron los ministros poner a disposición del general Liantey tres batallones más, con objeto, no de nuevas conquistas, sino de tener expedido y asegurado el camino entre la plaza y la costa.

Fué elegida la conducta del coronel Manjin.

MARRUECOS

Agresión

Un súbito italiano intentó agredir, en su propio despacho, al viceconsul de su país.

Se ignoran las causas de tal locura.

El agresor quedó detenido momentos después de haber intentado la agresión.

ROMA

De Portugal

Se dice que Su Santidad Pio X, está tan impresionado por lo que viene sucediendo en Portugal, desde que se implantó la República, que en breve dictará una disposición a los Prelados, que ha de causar honda impresión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Dia 11 | Dia 12

Deuda perpetua 4 0% inter.

Serie F de 50.000 ptas. nom.

Serie E de 25.500 id. id.

Serie C de 12.500 id. id.

Serie D de 5.000 id. id.

Serie B de 2.500 id. id.

Serie A de 500 id. id.

Deuda amortizable 4 0%.

Serie G y H de 100 y 300.

4 0% fin de mes.

Deuda amortizable 5 0%.

100 1/30.

Cédulas Banco Hipotecario.

Acciones Banco de España.

Compañía Tabacos.

Id. Sociedad General Automotores.

rr. preferentes.

Id. id. ordinarias.

Obligaciones.

Parte a la vista.

Londres 2 a la vista.

Rio de la Plata.

000,00 000,00

44'24 44'25

15 21 00'00

00'00 00'00

5'61 5'65

26 70 26 70

92 52

000,00 000,00

85'57

00'09

85'55

00'00

94'05

92 52

000,00 000,00

14'25 1'75

2'15 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'75 2'15

1'7

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires;

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VII LAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerif., Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Pe. ninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato ejemplar, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. c. en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseas hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Españoles
a LAS ISLAS CANARIAS**
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.
El vapor español:

REINA VICTORIA

capitán D. Ricardo López.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 16 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Consignataries: 71 ALCALÁ DE HENARES 17. LLEIDA DE ESPAÑA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA, V.G. (S. en G.)—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga & flete cerrado para Málaga, Málaga, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova y Marsella, Acre, El Cairo, á las 18.

Para Melilla, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Castros, á las 18.

Admiten carga y pasajeros.—Consignataries: JUAN JOSÉ RAMÓN, Beato Diogo de Cádiz, 12.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna.
VITORIA (ESPAÑA)
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:

'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

'NOTABILIS' Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

CÁDIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Salida del puerto de Cádiz el dia 25 de Septiembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º económica, 5.º preferente y 6.º clase, y carga sin trasbordo para Resistencia y Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 24, pues el dia de salida no recibe el vapor cargo alguna.

Informarán sus armaderos, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor será el INFANTA ISABEL, que saldrá el dia 1.º de Octubre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENTFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre, el vapor

PIO IX

Capitán don L. Ugarte.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Naivitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus armaderos, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el MIGUEL M. PINILLOS, y saldrá el 11 de Octubre.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)—

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

S. GUINDO

saldrá el jueves 12 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conceimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignataries, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, E. de Sebrina y M. (S. en G.)

LA REALIZACIÓN**GRANDES TALLERES DE CONFESIÓN**

DE FOLIA ALTAIR DE

Premios y rebajas para Ejercito, Armada y Corporaciones Civiles

EFFECTOS MILITARES, QUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables, de todas clases hechos y a medida.

Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M. Lahera

DETALLADA VISTORIA, 3 Y 5 (CABAÑAS 12272) — CÁDIZ

Reumatismo**PIPERAZINA
GRANULADA****A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más económica y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C. Alcalá, 1. Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3 — MADRID.

GOTA**CALCULOS****ÚRICOS****LITIASIS****DE INTERÉS GENERAL****Datos astronómicos**

DEL DIA 13

Sale el sol á las 6'05

Ponese á las 6'36

Sale la luna á las 8'37

Ponese á las 7'55

MAREAS DEL DIA 13

Pleamar á las 3'45 de la madrug.

Bajamar á las 10'2 de la mañana.

Pleamar á las 4'3 de la tarde.

Bajamar á las 10'20 de la noche.

Vapores**AL PUERTO DE SANTA MARIA**

EL DIA 13

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

6'15 de la mañana. 11'30 de la mañana

12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.

3'00 de la tarde. 4'15 de la idem.

EL DIA 14

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

6'45 de la mañana. 11'45 de la mañana

1'00 de la tarde. 2'15 de la tarde.

3'30 de la tarde. 4'45 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno Civil: 11'30 á 17'30

Diputación Provincial: 12 á 17.

Ayuntamiento: 11 á 16.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

10, Fuencarral, 10.—Madrid

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA. (S. en G.)

Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Al-

cante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español

MELTON GONZALEZ

Saldrá el sábado 14 d. Septiembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lio-nia.

Consignataries, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, E. de Sobrino y G. (S. en G.)

CEREVISINA**Carbónica-Artigues**

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminentes médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, faringitis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarola, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor daño ni originar nuevas enfermedades. Frasco 5 pescetas en todas las farmacias.

IMAGENES

Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA.

CASA DE DESAMPARADOS

DE ALCOY

Bañearse higiénico y Gabinete para el tratamiento

hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana, á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas

y alternas, de litio, de